



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina



SALTA, 12 de julio de 2013

EXP-EXA N° 8545/2012

RESCD-EXA: 361/2013

VISTO la RESD-EXA N° 276/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 30 de mayo de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/06/13, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 276/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se aceptó la excusación presentada por las docentes: Prof. Florencia Alurralde e Ing. Marta Lucía Lentini, quienes fueran oportunamente propuestas como integrantes del Jurado, que entendió en el Concurso Regular para cubrir un cargo de JTP - Simple para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997) de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Prof. Jorge Eduardo Garzón • Dr. Carlos Berejnoi • Ing. Gilda Tirado de Aris 	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Claudia Susana Villarreal Cantizana • Prof. Mirta Norma Velásques • Prof. Hilda Cristina Egüez • Bach. Gloria Tarifa • Ing. Irma Zulema Martínez • Prof. Susana Mabel Colodro

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los docentes mencionados en el Art. 1° de la presente, a los aspirantes (RESD-EXA N° 016/2013 - Silva, Mercedes Concepción, García, José Ignacio, Luna, Oscar Gabriel y López, Gonzalo Maximiliano), al Departamento de Matemática, a la Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Secretaria Académica y de Investigación y al Consejo Directivo. Cumplido, archívese.

lv

Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa